

LUNES, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 184

## 2.3.OTROS

### CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

#### SECRETARÍA GENERAL

**CVE-2011-12653** *Citación para notificación de resolución de la consejera de fecha 25/08/2011, en materia de personal. Expte. SG 1727/10.*

No habiendo podido el Servicio de Correos notificar la Resolución de la consejera de Sanidad y Servicios Sociales de 25/08/2011, sobre recurso de alzada interpuesto por doña María Teresa Azcarretazábal González-Ontaneda en materia de personal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a la interesada para que comparezca en la Secretaría General de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, sita en la calle Federico Vial, 13-1ª planta, de Santander, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificada íntegramente la citada resolución.

Santander, 14 de septiembre de 2011.

La secretaria general,  
Begoña Gómez del Río.

2011/12653

CVE-2011-12653